

SECCIÓN QUINTA

Núm. 5064

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 27 de junio de 2025.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 14:15 horas del día 27 de junio de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío (*), doña Sara M.^a Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña M.^a Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática y de forma presencial de los puntos 19 a 22.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacienda y Fondos Europeos

1. Suscribir el convenio entre el Ilustre Colegio Notarial de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para el intercambio de información en material del impuesto sobre bienes inmuebles y el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana. (33.502/25)

2. Aprobar la cuarta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2025, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (45.515/25)

3. Ratificar el decreto n.º 20250032042, de 17 de junio, dictado por la consejera de Políticas Sociales en el marco del expediente de licitación del contrato del «SERVICIO DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES EN CENTROS DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA», por el que se rectifican los errores materiales detectados en el anexo III en la cláusula 15.2 y en la cláusula 16.3 del PCAPE. (90.765/24)

4. Ratificar el decreto n.º 2025003241, de 18 de junio, del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, por el que se amplía el plazo de ejecución de las «OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL BARRANCO DE LA MUERTE», adjudicadas a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., hasta 31 de julio de 2025. (62.729/24)

5. Tomar conocimiento del cambio de denominación de la empresa SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S.A., que pasa a denominarse SOLITIUM CONTROL GROUP, S.A., dada su condición de adjudicataria del los Lotes A: Equipos multifuncionales de bajo volumen y B: Equipos multifuncionales de medio volumen del «ACUERDO MARCO PARA EI SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA». (54.182/21)

6. Aprobar la tercera prórroga del contrato para el «SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LOTE 4, EQUIPAMIENTOS SOCIOCULTURALES», adjudicado a la empresa EULEN, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2021. (18.008/25)

7. Aprobar la tercera prórroga del contrato para el «SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES. LOTE 3, BARRIOS RURALES», adjudicado



a la UTE SACYR FACILITIES, S.A.U. – VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2021. (18.028/25)

8. Aprobar la segunda prórroga del contrato de «SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN LOS COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES ALBERTO MAESTRO-TENERÍAS, JOSÉ GARCÉS, PALAFOX Y SIGLO XXI. Lote B: CDM JOSÉ GARCÉS», adjudicado a la UTE INSTALACIONES DEPORTIVAS ZARAGOZA, formada por IMESAPI, S.A. – SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U., por decreto de la Consejera de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior, por delegación del Gobierno de Zaragoza el 22 de agosto de 2022. (30.319/25)

9. Devolver a la mercantil KAIROS SDAD. COOP., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 15.900,00 euros, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado «GESTIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL», expediente n.º 313.805/18. (38.372/25)

10. Devolver a la UTE JARDINES PERIFERIA (SUFI, S.A. – IDECON, S.A.U.), o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 65.765,90 euros, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado «CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES MUNICIPALES, FORESTALES Y ZONAS VERDES PERIURBANAS», expediente n.º 859.685/09. (39.837/25)

11. Excluir del procedimiento de licitación del contrato de naturaleza privada «SERVICIOS DE MEDIACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUROS PRIVADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA», a la entidad WILLIS IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por no haber presentado justificación de su oferta incurso en baja desproporcionada, aceptar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., para todos los lotes del referido contrato y adjudicar por procedimiento abierto, dicho contrato distribuido en 4 lotes, a la mercantil AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., habida cuenta de que su oferta es la más ventajosa para los intereses municipales. (84.885/24)

12. Adjudicar préstamo por importe de 30.000.000,00 euros para la financiación de inversiones del presupuesto municipal de 2025. (32.348/25)

13. RETIRADO.

Medio Ambiente y Movilidad

14. Aprobar la inversión relativa a «Otras inversiones. Adaptación de equipamiento de taller y utillajes», correspondientes a la fase 2 del proyecto de electrificación de las cocheras del servicio público de transporte urbano de viajeros en autobús, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 28 de julio de 2023, por un importe global de 97.457,54 euros; y quedar enterado de la selección realizada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U., de las ofertas presentadas, en los términos que figuran en el expediente. (35.092/25)

Economía, Transformacional Digital y Transparencia

15. Aprobar la convocatoria de subvenciones para la realización proyectos de mejora de la competitividad y innovación en el sector comercial, restauración, hostelería y servicios de Zaragoza en 2025 según las bases que regulan dicha convocatoria. (27.052/25)

Políticas Sociales

16. Aprobar la convocatoria y bases que rigen las SUBVENCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD 2025. ENTIDADES mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva. (16.140/25)



17. RETIRADO.

Participación Ciudadana y Régimen Interior

18. Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de cooperación al desarrollo y emergencias humanitarias durante el año 2025, incluidas en el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-27. (34.679/25)

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

19. Aceptar la cesión a favor del Ayuntamiento de Zaragoza por Acería Sociedad Cooperativa Aragonesa, del local sito en calle Pantano de Yesa, n.º 4, con una superficie útil de 428,60 m², y que forma parte de la finca resultante 1 del Área de Intervención G-43-4 del PGOU, situado en el barrio del Picarral, en cumplimiento de la carga urbanística establecida en el proyecto de reparcelación y su posterior Operación Jurídica Complementaria. 32151. (34.957/23)

20. Aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la enajenación onerosa, mediante licitación pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, de una parcela de propiedad municipal que constituye la totalidad del Área de Intervención en Suelo Urbano G-89/2, pendiente de desarrollo urbanístico en la actualidad, según resulta de la Modificación Aislada TR 24/03 del PGOU y que se ubica en la zona de la urbanización Montecanal. Simultáneamente, convocar licitación pública. Tipo de licitación mejorable al alza 12.159.106 euros. 34345. (20.940/25)

21. RETIRADO.

22. RETIRADO.

23. Aprobar, con carácter inicial, proyecto de reparcelación del área F-57-11 [Valdefierro], a instancia de Gestión Común CBC, S.L. X124. (89.645/24)

24. Aprobar proyecto de obras ordinarias vinculadas a la construcción de un edificio en calle Binéfar, a instancia de Promociones Monzalbarba, S.L. X366. (37.425/25)

25. Subsanan error material obrante en el punto primero del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza de fecha 30 de mayo de 2025, al referirse a la Fase 2 Noroeste B, en lugar de a la Fase 2 Noreste B. X330. (70.232/24)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

26. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

27. Asuntos de urgencia.

27.1. Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

27.2. Tomar conocimiento de la finalización de la inversión comprometida para el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión de obras para la «CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA» que se concreta en 10.999.768,70 euros, IVA no incluido, recalculando los precios resultantes a partir del día 1 de julio de 2025 y regularizando la revisión de precios a efectuar a partir del 1 de julio de 2025 en el componente F. (18.383/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 14:37 horas.

I. C. de Zaragoza, a 1 de julio de 2025. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

**ANEXO AL PUNTO 26 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 27 DE JUNIO DE 2025**

26. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

26.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

26.1.1. Aprobar la factura n.º 2025/71 por importe de 4.549,99 euros y n.º RCF 444214, relativa al servicio de catering en el acto de la entrega de despachos de la promoción XXIV de la Policía Local y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la Bastilla con CIF B99098931, con cargo a la aplicación presupuestaria 25-PRE-9221-22699 «Relaciones Institucionales» y n.º de RC 251974. (44.008/25)

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

26.1.2. Aprobar el gasto de personal correspondiente a noviembre y diciembre de 2024 por importe de 9.352 euros relativa a la formación de los Bomberos de Diputación de Guipúzcoa y trabajadores de la empresa SAICA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los funcionarios:

Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
A.R.C.	XXXXX	7	392 €
A.R.S.	XXXXX	7	392 €
C.A.C.	XXXXX	7	392 €
C.C.A.	XXXXX	15	840 €
C.M.J.	XXXXX	5	280 €
D.M.B.C	XXXXX	15	840 €
F.I.R.	XXXXX	21	1.176 €
G.G.V.	XXXXX	7	392 €
J.M.I.S.	XXXXX	11	616 €
L.J.C.	XXXXX	15	840 €
L.S.L.	XXXXX	15	840 €
M.R.H.	XXXXX	13	728 €
M.H.J.J.	XXXXX	7	392 €
S.D.A.	XXXXX	12	672 €
T.M.P.	XXXXX	5	280 €
Z.L.G.	XXXXX	5	280 €
TOTAL		167	9.352 €

por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22606, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 5001006 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (26.606/25)

26.1.3. Aprobar el gasto de personal correspondiente a noviembre y diciembre de 2024 por importe de 59.108 euros relativa a la formación de los Bomberos de nuevo ingreso de la Generalitat de Cataluña, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los funcionarios:

Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
A.C.C.	XXXXX	6	336 €
A.M.J.	XXXXX	32	1.792 €
Á.P.J.	XXXXX	24	1.344 €
A.R.S.	XXXXX	24	1.344 €
B.N.J.	XXXXX	18	1.008 €

Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
C.A.R.	XXXXX	32	1.792 €
C.A.C.	XXXXX	8	448 €
C.R.J.A.	XXXXX	4	224 €
D.M.P.A.	XXXXX	18	1.008 €
D.R.M.A.	XXXXX	14	784 €
D.L.B.	XXXXX	8	448 €
D.A.S.	XXXXX	16	896 €
D.R.R.	XXXXX	32	1.792 €
D.R.S.	XXXXX	18	1.008 €
D.S.L.F.	XXXXX	8	448 €
D.J.J.	XXXXX	14	784 €
E.B.G.	XXXXX	8	448 €
F.T.E.	XXXXX	12	672 €
F.M.J.	XXXXX	16	896 €
G.T.J.I.	XXXXX	20	1.120 €
G.B.E.	XXXXX	18	1.008 €
G.J.C.	XXXXX	24	1.344 €
G.P.J.R.	XXXXX	22,5	1.260 €
G.P.J.M.	XXXXX	18	1.008 €
G.G.J.C.	XXXXX	8	448 €
G.C.G.	XXXXX	14	784 €
G.B.C.	XXXXX	8	448 €
G.L.L.	XXXXX	26	1.456 €
H.M.Á.	XXXXX	24	1.344 €
J.C.L.	XXXXX	4	224 €
L.P.J.	XXXXX	32	1.792 €
L.L.A.	XXXXX	4	224 €
L.D.J.	XXXXX	6	336 €
L.E.C.	XXXXX	18	1.008 €
L.N.L.	XXXXX	24	1.344 €
M.A.J.I.	XXXXX	22,5	1.260 €
M.L.A.	XXXXX	24	1.344 €
M.M.C.	XXXXX	12	672 €
M.C.F.	XXXXX	4	224 €
M.M.C.	XXXXX	6	336 €
M.H.J.J.	XXXXX	8	448 €
M.S.M.A.	XXXXX	8	448 €
M.T.P.	XXXXX	24	1.344 €
M.B.M.	XXXXX	16	896 €
M.U.I.	XXXXX	18	1.008 €
P.G.M.	XXXXX	8	448 €
P.H.N.	XXXXX	17,5	980 €
P.A.J.	XXXXX	8	448 €
P.L.R.	XXXXX	35	1.960 €



Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
P.C.A.	XXXXX	20	1.120 €
P.G.C.	XXXXX	8	448 €
R.R.M.	XXXXX	14	784 €
R.A.J.M.	XXXXX	14	784 €
R.M.S.	XXXXX	30	1.680 €
S.M.J.A.	XXXXX	32	1.792 €
S.B.D.	XXXXX	12	672 €
S.O.J.	XXXXX	24	1.344 €
S.L.L.	XXXXX	4	224 €
S.S.D.	XXXXX	30	1.680 €
V.M.J.	XXXXX	18	1.008 €
V.C.J.	XXXXX	24	1.344 €
V.L.	XXXXX	8	448 €
Y.B.J.	XXXXX	18	1.008 €
Z.L.G.	XXXXX	6	336 €
TOTAL		1.055,5	59.108 €

por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22606, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 5001005 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (26.676/25)

26.1.4. Aprobar el gasto de personal correspondiente al primer cuatrimestre de 2025 por importe de 65.296 euros relativa a la formación de empresas y entidades externas por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los funcionarios:

Apellidos y Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
A.C.C.	XXXXX	20	1.120 €
A.M.J.	XXXXX	18	1.008 €
Á.P.J.	XXXXX	24	1.344 €
A.P.G.J.	XXXXX	6	336 €
A.R.S.	XXXXX	40	2.240 €
B.Z.A.	XXXXX	7	392 €
B.N.J.	XXXXX	18	1.008 €
B.C.D.	XXXXX	4	224 €
C.A.R.	XXXXX	16	896 €
C.A.C.	XXXXX	16	896 €
C.R.J.A.	XXXXX	6	336 €
D.A.V.D.	XXXXX	12	672 €
D.M.P.A.	XXXXX	22	1.232 €
D.R.M.A.	XXXXX	18	1.008 €
D.L.B.	XXXXX	7	392 €
D.A.S.	XXXXX	24	1.344 €
D.E.L.	XXXXX	12	672 €
D.R.R.	XXXXX	16	896 €
D.R.S.	XXXXX	20	1.120 €
D.S.L.F.	XXXXX	7	392 €
D.J.J.	XXXXX	28	1.568 €


 The logo for BOFIN is displayed vertically on a grey background. The letters 'B', 'O', and 'F' are white, while 'I' and 'N' are dark grey. The letters are stylized and bold.

Apellidos y Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
E.B.G.	XXXXX	6	336 €
F.T.E.	XXXXX	6	336 €
F.M.J.	XXXXX	16	896 €
F.C.A.	XXXXX	12	672 €
G.T.J.I.	XXXXX	18	1.008 €
G.B.E.	XXXXX	24	1.344 €
G.J.C.	XXXXX	24	1.344 €
G.P.J.R.	XXXXX	35	1.960 €
G.P.J.M.	XXXXX	12	672 €
G.C.M.	XXXXX	6	336 €
G.G.J.C.	XXXXX	6	336 €
G.C.G.	XXXXX	18	1.008 €
G.T.A.	XXXXX	26	1.456 €
G.B.C.	XXXXX	6	336 €
G.L.L.	XXXXX	20	1.120 €
H.M.A.	XXXXX	20	1.120 €
J.C.L.	XXXXX	6	336 €
L.P.J.	XXXXX	20	1.120 €
L.L.Á.	XXXXX	3	168 €
L.D.J.	XXXXX	12	672 €
L.E.C.	XXXXX	20	1.120 €
L.G.A.	XXXXX	32	1.792 €
M.A.J.L.	XXXXX	35	1.960 €
M.L.A.	XXXXX	18	1.008 €
M.M.C.	XXXXX	18	1.008 €
M.C.F.	XXXXX	3	168 €
M.M.C.	XXXXX	12	672 €
M.H.J.	XXXXX	24	1.344 €
M.S.A.	XXXXX	9	504 €
M.T.P.	XXXXX	16	896 €
M.B.M.	XXXXX	16	896 €
M.U.I.	XXXXX	26	1.456 €
P.G.M.	XXXXX	3	168 €
P.H.N.	XXXXX	15	840 €
P.A.J.	XXXXX	7	392 €
P.L.R.	XXXXX	15	840 €
P.C.A.	XXXXX	20	1.120 €
P.U.J.	XXXXX	12	672 €
R.R.M.	XXXXX	12	672 €
R.A.J.M.	XXXXX	12	672 €
R.M.S.	XXXXX	26	1.456 €
S.M.J.A.	XXXXX	24	1.344 €
S.B.D.	XXXXX	24	1.344 €
S.O.J.	XXXXX	18	1.008 €

Apellidos y Nombre	N.º Empleado	Horas	Importe
S.L.L.	XXXXX	10	560 €
S.S.D.	XXXXX	18	1.008 €
V.M.J.	XXXXX	18	1.008 €
V.C.J.	XXXXX	24	1.344 €
V.L.	XXXXX	6	336 €
Y.B.J.	XXXXX	18	1.008 €
Z.L.G.	XXXXX	18	1.008 €
TOTAL			65.296 €

por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-23300, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 5007745 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (30.283/25)

26.1.5. Aprobar el gasto de personal correspondiente a abril de 2025 por importe de 10.976 euros relativa a la formación monitores en nuevas tecnologías del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los funcionarios:

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º EMPLEADO	HORAS	TOTAL
A.R.S.	XXXXX	28	1.568 €
M.H.J.J.	XXXXX	28	1.568 €
A.C.C.	XXXXX	28	1.568 €
A.I.G.	XXXXX	28	1.568 €
H.Y.E.	XXXXX	28	1.568 €
G.G.V.	XXXXX	28	1.568 €
R.C.A.	XXXXX	28	1.568 €
			10.976 €

por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-23300, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 5007747 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (30.288/25)

26.1.6. Aprobar la factura n.º 2025/113 de fecha 26/03/2025 con número de RCF 439709 por importe de 21.035,63 euros relativa al servicio de revisión anual 2025 con mantenimiento y engrase de seis autoescalas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Talleres Sercoin, S.L., con C.I.F. B80218092, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil y número de RC Sicaz 251700 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (40.767/25)

26.1.7. Aprobar el gasto de personal correspondiente al primer cuatrimestre de 2025 por importe de 3.416 euros relativa a la formación de empresas y entidades externas por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de los funcionarios:

NOMBRE	N.º EMPLEADO	HORAS	TOTAL
T. V. A.	XXXXX	2	112 €
G. C. G.	XXXXX	2	112 €
G. C. D.	XXXXX	6	336 €
M. M. C.	XXXXX	4	224 €
L. D. J.	XXXXX	4	224 €
J. M. I.S.	XXXXX	6	336 €
S.-G. N. C.	XXXXX	4	224 €

NOMBRE	N.º EMPLEADO	HORAS	TOTAL
G. G. M.	XXXXX	2	112 €
P. A. J.	XXXXX	11	616 €
D. A. M.	XXXXX	2	112 €
G. G. J. C.	XXXXX	4	224 €
I. M. J. L.	XXXXX	2	112 €
V. J. B. M.	XXXXX	2	112 €
G. M. D.	XXXXX	3	168 €
J. P. R.	XXXXX	3	168 €
J. C. L.	XXXXX	4	224 €
			3.416 €

por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-PEI-1361-23300, ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 5007746 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (30.289/25)

POLICIA LOCAL

26.1.8. Aprobar las facturas, de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

PROVEEDOR	CONCEPTO	CIF	N.º FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
Universidad de Santiago de Compostela	Servicio de determinación y cuantificación de drogas en muestras de fluido oral correspondiente del mes de abril de 2025	Q1518001A	2025.8050A/0746	23/05/2025	3.775,81 €	445063
Universidad de Santiago de Compostela	Servicio de determinación y cuantificación de drogas en muestras de fluido oral correspondiente del 1 al 14 de mayo de 2025	Q1518001A	2025.8050A/0747	23/05/2025	1.672,83 €	445065
					5.448,64 €	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-POL-1331-22699 GASTOS DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL y número de RC 252102, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.376/25)

26.2. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

26.2.1. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 2025/BBC/204 de fecha 30/04/2025, por un importe de 1.718,20 euros (mil setecientos dieciocho euros con veinte céntimos) IVA incluido y por el concepto de «Gestión de la cuentas en Redes Sociales de los Museos Municipales» realizada en el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa BAMBAM COMUNICACIÓN, S.L., con CIF B99386617 y con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609 «Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones» y número de RC SICAZ n.º 251874 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (40.913/25)

26.3. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

26.3.1. Aprobar las siguientes facturas relativas al coste de la energía eléctrica de la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, así como

autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia, S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1622-22799 «Gestión Residuos Valdespartera» y número de RC 250259, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (25.941/25)

N.º Factura	Fecha factura	RCF	Base imponible	IVA deducible	Total factura	Concepto
CAT/133	23/05/2025	444984	13.698,82 €	2.876,75 €	16.575,57 €	Coste energía eléctrica noviembre de 2024
CAT/134	23/05/2025	444985	16.244,00 €	3.411,24 €	19.655,24 €	Coste energía eléctrica diciembre de 2024
TOTAL			29.942,82 €	6.287,99 €	36.230,81 €	

26.3.2. Aprobar la factura n.º CAT/135 de fecha 23/05/2025, con número de RCF 444986, presentada el 25/05/2025, por importe de 18.423,04 euros (3.197,39 euros de IVA deducible) relativa al coste de la energía eléctrica de la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de enero de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia, S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-LIM-1622-22799 «Gestión Residuos Valdespartera» y número de RC 251549, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (26.317/25)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

26.3.3. Aprobar la factura n.º 25/29 de fecha 31-05-2025, con n.º RCF 445800 presentada el 02-06-2025, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1721 21300 «Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental» y su número de RC 250630 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025. (43.096/25)

26.3.4. Aprobar la factura n.º TRC-/1575 de fecha 02/06/2025, con número RCF 445852 presentada el 03/06/2025, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de mayo 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCE-RALIA, S.L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 «Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health» y su número de RC 251955 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.980/25)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

26.3.5. Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 11.959,19 euros, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante el mes de marzo y abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC n.º 251984 del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (35.210/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q5018001G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas, marzo de 2025	612/2025 0000000000424	08/05/2025	443294	08/05/2025	2.100,00 €

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en marzo de 2025	#FC29-171250001310	30/04/2025	443274	08/05/2025	1.899,16 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril de 2025	#FC29-171250001311	30/04/2025	443276	08/05/2025	2.943,19 €
CLÍNICA VETERINARIA CASETAS (J.C.G.)	XXXXXXXX	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril de 2025	25-0101762/1	07/05/2025	443584	11/05/25	2.083,61 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 26 de marzo al 30 de abril de 2025	#FC38-601250002841	30/04/2025	444288	30/04/2025	2.933,23 €
TOTAL							11.959,19 €

26.3.6. Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detalla, por un importe total de 5.637,02 euros, en concepto del suministro de pienso para dietas específicas, material clínico y farmacológico y accesorios de uso veterinario necesario para los animales del CMPA, en marzo y abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 2219924 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE) y número de RC n.º 252024 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (40.210/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTURA	FECHA	N.º RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
OTEGAN S. L.	B50011956	Suministro de pienso para dietas específicas, material farmacológico y accesorios de uso veterinario necesarios para los animales del CMPA, del 16 al 30 de abril de 2025	EMIT-/2963	10/05/2025	443577	11/05/2025	590,92 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de material clínico y farmacológico de uso veterinario necesario para los animales del CMPA, marzo de 2025	FVM0325-0527	31/03/2025	444583	20/05/2025	2.036,26 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso necesario para los animales del CMPA, abril de 2025	FVM0425-0532	30/04/2025	444585	20/05/2025	3.009,84 €
TOTAL							5.637,02 €

26.4. ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

26.4.1. Aprobar la factura n.º 1-000010 de fecha 26/05/2025, por importe de 7.705,28 euros, con RCF número 445471 relativa a «Mantenimiento de terminales TETRA del 6 de abril de 2025 al 13 de mayo de 2025», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de J-GUALLAR ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, con CIF B50513225 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RYS-9204-22200 «Servicio de teléfonos», y número de RC 252100, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (42.478/25)



SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE

26.4.2. Aprobar las facturas objeto de este expediente de acuerdo con la base 21 de la ejecución del presupuesto 2025 relativa al procedimiento de convalidación:

Aprobar la factura n.º 1/0000508 de fecha 31/03/2025, con n.º de RCF 439797 por importe de 13.431,00 euros relativa a «Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes marzo 2025», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000510 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 442727 por importe de 13.431,00 euros relativa a «Servicios de hosting, mantenimiento, CAU y gestor de proyecto mes abril 2025», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000511 de fecha 30/04/2025 con n.º de RCF 442728 por importe de 2.909,00 euros relativa a «Ingresos distribución mes marzo 2025 (comisión venta tarjetas lazo)», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000514 de fecha 30/05/2025, con n.º de RCF 445606 por importe de 2.668,99 euros relativa a «Ingresos distribución mes abril 2025 (comisión venta tarjetas lazo)», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

Aprobar la factura n.º 1/0000518 de fecha 31/05/2025 con n.º de RCF 445607 por importe de 59.774,00 euros relativa a «Emisión Tarjetas Ciudadanas ZTC Roja Prepago», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 CIN 4911 22799 SERVICIOS DE CIUDAD INTELIGENTE, RC Sicaz 252122, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (43.486/25)

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

26.4.3. Aprobar las siguientes facturas relativas a «Gestión de Puntos de Información al Consumidor primer trimestre de 2025» de fechas, n.º RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 65180 2025 ECO-4931-22799 «Descentralización Oficina Municipal de Información al Consumidor» y Documento RC Sicaz 251840 del vigente presupuesto municipal de 2025. (31.646/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SAN JORGE	G50709856	1 / 2	01/04/2025	2.661,64 €	440558
UCA	G50130590	AZ-1T25	01/04/2025	1.692,19 €	439872
AICAR-ADICAE	G50223791	2-2025	01/04/2025	1.770,00 €	439877
AICAR-ADICAE	G50223791	1-2025	01/04/2025	3.082,75 €	439875
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	6/2025	31/03/2025	3.150,01 €	439732
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	5/2025	31/03/2025	2.812,50 €	439728
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	4/2025	31/03/2025	1.872,50 €	439727
				17. 041,59 €	

26.5. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

26.5.1. Aprobar la convalidación de gasto de 10.000 euros correspondiente al convenio instrumentador de subvención con la entidad HIJAS DE LA CARIDAD OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL por dicho importe, convenio aprobado por la Sra.



Consejera del Área de Políticas Sociales con fecha 27 de noviembre de 2024, por cuanto según queda acreditado se ha procedido a justificar el proyecto de manera íntegra, procediendo a la convalidación del gasto en su totalidad. (41.113/25)

26.5.2. Aprobar la factura 1801049/15/052025 de fecha 31/05/25, con n.º de RCF 445656 por importe de 51.564,90 euros, y la factura 1801049/16/052025, de fecha 31/05/25, con n.º de RCF 445826 por importe de 5.559,02 euros, relativas a la prestación del Servicio de Cocina y Alimentación R. M. Casa Amparo durante el mes de mayo de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U., con CIF B60359726, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 250275, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (43.145/25)

26.5.3. Aprobar la factura n.º 11/2025 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443479 por importe de 17.812,35 euros relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (Bº CASCO HCO., ZONA MAGDALENA) durante el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con CIF G-99227688, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251500, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.124/25)

26.5.4. Aprobar la factura n.º 204/20250016 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443219 por importe de 8.771,79 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con CIF G-61672382, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.125/2025)

26.5.5. Aprobar la factura n.º 2025/04, con fecha 30/04/2025, con RCF 443839, por importe de 6.003,28 euros, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251504, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.126/25)

26.5.6. Aprobar la factura n.º 25/6030 de fecha 14/05/25, con n.º de RCF 443947 por importe de 17.435,11 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta del mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251503, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.128/25)

26.5.7. Aprobar la factura n.º 04/25 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 444227 por importe de 5.479,21 euros, relativa al Servicio de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZASCANDIL, con CIF G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251501, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (41.830/25)

26.5.8. Aprobar la factura con n.º EMIT-/1500 de fecha 31/05/2025, con n.º de RCF 446016 por importe de 1666,66 euros, relativa al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante el mes de abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación



presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 250159, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (44.483/25)

26.5.9. Aprobar la factura 2025126 de fecha 30/04/25, con n.º de RCF 442742 por importe de 9.717,58 € relativa a la prestación del servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, CTL El cuco durante el mes de Abril de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE, con CIF G50834555, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251486, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (44.487/25)

26.5.10. Aprobar la factura n.º 2/006757 de fecha 30/04/2025, con n.º de RCF 443404 por importe de 20.085,02 euros relativa al Servicio Educación Calle lote 2 Barrios Las Fuentes, San José, Torrero-La Paz, durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con NIF F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros tiempo libre, ludotecas y otros y número de RC 251609, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (44.907/25)

26.5.11. Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250186 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.623/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ. Lote 2-Oliver. Abril 2025	2.999,43 €	25ZNX0011620	30/04/25	443720
Servicio de gestión de ZJ. Lote 3-Valdefierro. Abril 2025	11.890,32 €	25ZNX0011621	30/04/25	443722
Servicio de gestión de ZJ. Lote 7-Delicias. Abril 2025	20.235,39 €	25ZNX0011619	30/04/25	443718
Servicio de gestión de ZJ. Lote 8-La Almozara. Abril 2025	12.781,40 €	25ZNX0011615	30/04/25	443714
Servicio de gestión de ZJ. Lote 11-Torrero. Abril 2025	14.414,75 €	25ZNX0011613	30/04/25	443715
Servicio de gestión de ZJ. Lote 13- Universidad. Abril 2025	13.679,67 €	25ZNX0011614	30/04/25	443716
Servicio de gestión de ZJ. Lote 16-Casetas. Abril 2025	10.655,45 €	25ZNX0011612	30/04/25	443717
Servicio de gestión de ZJ Escolar Goya. Abril 2025	1.828,52 €	25ZNX0011618	30/04/25	443719

26.5.12. Aprobar la factura 00/00001 de fecha 20/05/2025, con n.º de RCF 444574 por importe de 3.321,84 euros relativa a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven (anteriormente Casa de Juventud) Parque Goya (correspondiente al lote 2 del contrato con n.º expte. 0229482/2019), durante el mes de abril de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 250131, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.634/25)

26.5.13. Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 250130 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (33.614/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 20-Peñaflor. Abril 2025	4.287,61 €	C25/16	09/05/25	443905
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. Abril 2025	4.903,00 €	C25/15	09/05/25	443723
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 24-Garrapinillos. Abril 2025	6.988,44€	C25/14	09/05/25	443586

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y P.IEE. Lote 25-Monzalbarba. Abril 2025	4.640,16 €	C25/17	09/05/25	444099

26.6. ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y TURISMO

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

26.6.1. Aprobar la agrupación de facturas que se indican a continuación, por un importe total de 11.169,46 euros sin abono y de 4.492,04 euros con abono, relativas a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 250518 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (35.931/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	GR_AY_4501	08/05/2025	443288	11.169,46 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	81007802671 0000/S25COR000136019	24/04/2025	442360	-3.317,46 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	81007802671 0000/S25COR000140078	26/04/2025	442550	-3.359,96 €
TOTAL SIN ABONO					11.169,46 €
TOTAL CON ABONO					4.492,04 €

26.6.2. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 55.110,28 euros relativa al suministro de gasoleo C para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de abril de 2025, es emitida por la empresa ESERGUI DISTESER, S.L., con CIF B95799664 y se entiende que es susceptible de Convalidación de Gasto, por haberse acabado el contrato y estar pendientes de la nueva adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22103 «Combustible Calefacción Dependencias Municipales y Colegios Públicos» con número de RC 251943 del estado de gastos del presupuesto municipal del 2025. (37.424/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2025/5Y/991066	30/04/25	443242	55.110,28 €
TOTAL					55.110,28 €

26.6.3. Aprobar la factura n.º 01/00000077 de fecha 14/05/2025 RCF 443914 por importe de 55.814,78 euros relativa a la certificación de abril de 2025 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A., (IMESA) de CIF A500004829, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 251944 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (37.768/25)

26.6.4. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 15.227,71 euros relativas a mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa THYSSENKRUPP-ELEVADORES, S.L. de CIF B46001897 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21301 «MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA MEDIOS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE», y número de RC 251942 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (37.422/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004966634	30/04/2025	442484	7.489,23 €
THYSSENKRUPP-ELEVADORES SL	B46001897	9004966633	30/04/2025	442485	7.738,48 €
			TOTAL		15.227,71 €

26.6.5. Aprobar la factura n.º 25/VNA0274, de fecha 26/02/2025 de RCF 436798, por importe de 58.999 euros, relativa a los últimos trabajos pendientes de ejecución, realizados hasta el mes de febrero de 2025, del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza Lote 1, Edificios Generales (Administrativos, Culturales y Sociales), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., CIF B02272490, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21200 MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA EDIFICIOS E INSTALACIONES GENERALES y número de RC 251199 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (18.212/25)

26.6.6. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 59.470,99 euros, relativas a material eléctrico y alumbrado así como trabajos en la instalación eléctrica del 092 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21302 «CONSERVACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS» y número de RC 251693 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (28.338/25)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
MATERIAL ELÉCTRICO					
ELEKTRA ARAGÓN XXI S.A.	A50037902	2025V501982	15/02/25	436138	7.208,31 €
ELEKTRA ARAGÓN XXI S.A.	A50037902	2025V501983	15/02/25	436139	3.659,04 €
ELEKTRA ARAGÓN XXI S.A.	A50037902	2025V504264	31/03/25	440379	3.413,97 €
ELEKTRA ARAGÓN XXI S.A.	A50037902	2025V504265	31/03/25	440380	1.154,99 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/630192	15/02/25	436591	5.500,47 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-16855	15/03/25	438595	2.750,55 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-20932	31/03/25	439920	1.050,28 €
TRABAJOS 092					
MONTAJES-INDUSTRIALES-ÁLVAREZ-SA	A50060656	FA25172	27/03/25	439539	34.733,38 €
			TOTAL		59.470,99 €

26.6.7. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 4.549,60 euros relativas a alquiler de un equipo bomba de calor refrigerado por aire y canalizaciones de distribución, y autorizar , disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TRANE AIRE ACONDICIONADO, S.L., CIF B81484537 por el concepto e importe indicados; y las facturas con importe total de 14.135,22 euros relativas al alquiler de grupo electrógeno, y autorizar disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L. de CIF B99115453, ambas con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21303 «MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS BRIGADA INSTALACIONES INDUSTRIALES», y número RC 251767 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (31.110/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA N.º	FECHA	RCF	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60050224	26/03/25	439412	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60050847	09/04/25	441263	2.274,80 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250118	28/02/25	439600	5.270,76 €

PROVEEDOR	CIF	FACTURA Nº	FECHA	RCF	IMPORTE
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250152	28/03/25	439601	1.437,48 €
FACTORY GLOBAL EUROPEA S.L.	B99115453	AQ/AQ20250239	31/03/25	440388	7.426,98 €
			TOTAL		18.684,82 €

26.6.8. Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total de 14.792,34 euros, relativas a derechos de extensión y supervisión de la red eléctrica y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, S.L.U., de CIF B82846817, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22699 CONDICIONES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 251961 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (38.450/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000682379	05/05/25	443553	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000682942	05/05/25	443554	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000691510	07/05/25	443555	291,38 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000691536	07/05/25	443556	291,38 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000683174	05/05/25	443557	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000683145	05/05/25	443558	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000683122	05/05/25	443559	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000691542	07/05/25	443560	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000682414	05/05/25	443561	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000682784	05/05/25	443562	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000683161	05/05/25	443563	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000691512	07/05/25	443564	291,38 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000683194	05/05/25	443565	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000695026	08/05/25	443578	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000695046	08/05/25	443579	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000695049	08/05/25	443580	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000695021	08/05/25	443581	153,00 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000700907	12/05/25	444017	917,68 €
EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU	B82846817	171252N000700896	12/05/25	444018	917,68 €
		TOTAL			14.792,34 €

26.6.9. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 936.597,32 euros sin abono y de 935.628,76 euros con abono, relativas a suministro de gas y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L., con CIF B82846825, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22102 «GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES » y número de RC 251979 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.785/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	86169226375 0000/S25AGN000000634	01/04/25	440242	20,65 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGN000000633	01/04/25	443997	936.576,67 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25AGR000000020	01/04/25	444003	-968,56 €
			TOTAL SIN ABONO		936.597,32 €
			TOTAL CON ABONO		935.628,76 €

26.6.10. Aprobar la factura n.º 5600531963 de fecha 23/05/2025, con n.º de RCF 444982, por importe de 840.920,49 euros, relativa a la certificación de abril de 2025 del servicio de limpieza de colegios públicos y pabellones municipales adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., con CIF A80241789, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22700 LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS y número de RC 252075. (42.693/25)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

26.6.11. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 250484 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.374/25)

Nº R.C.F.	Nº FTRA	FECHA FRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
442601	13001560	30/04/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	407,61 €
444798	218	21/04/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.807,36 €
441948	885	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.515,59 €
441950	887	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	483,33 €
441951	888	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	872,11 €
441952	889	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	727,75 €
441955	892	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.961,13 €
442420	981	29/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	96,32 €
443528	1097	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	387,50 €
443529	1098	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	106,48 €
443530	1099	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	837,70 €
443531	1100	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	504,79 €
443532	1101	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	177,98 €
443533	1102	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	375,32 €
443534	1103	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.630,17 €
443535	1104	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	891,56 €
443537	1105	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.302,36 €
443538	1106	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	561,26 €
443812	CR0120252501021491	18/03/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.867,28 €
444796	25112040	15/04/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.034,52 €
444792	25112982	30/04/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.285,48 €
				TOTAL	25.833,60 €

26.6.12. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 250486, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (8.030/25).

Nº R.C.F.	N FTRA	FECFTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
437861	474	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	285,46 €
438085	483	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	809,42 €
438007	485	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	628,95 €
438011	487	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	467,06 €
441949	886	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	653,40 €



N.º R.C.F.	N FTRA	FECFTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
441953	890	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	776,08 €
442129	891	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	5.919,08 €
441956	893	21/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	561,56 €
442135	894	24/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	832,48 €
442422	1008	30/04/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	492,20 €
443539	1107	07/05/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	4.927,63 €
439888	88	24/02/25	*****	B .E.H .C	311,70 €
439886	118	13/03/25	*****	B .E.H .C	103,58 €
444786	F/148	30/04/25	*****	J.J. M.S	785,46 €
444783	F/153	30/04/25	*****	J.J. M. S	524,72 €
444780	727	30/04/25	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	702,95 €
				TOTAL	18.781,73 €

26.6.13. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 250484 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (22.729/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
439892	13001104	31/03/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	875,35 €
439195	16000420	24/03/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	336,07 €
436891	160/00292	27/02/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	692,37 €
437860	473	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	644,31 €
437862	475	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	522,85 €
437864	476	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	827,79 €
438006	484	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	539,27 €
438010	486	07/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	668,28 €
439325	611	24/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	95,34 €
439326	612	24/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.393,41 €
439718	624	31/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	82,55 €
439719	625	31/03/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.100,98 €
438662	CR0120252501020904	18/02/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.947,55 €
438663	CR0120252501021213	04/03/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.907,16 €
438664	CR0120252501021215	04/03/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.936,31 €
441970	25106375	28/02/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	3.180,93 €
441969	25107051	15/03/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.898,16 €
441977	25109948	31/03/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	947,88 €
				TOTAL SIN ABONO	22.596,56 €
441973	25503077	28/02/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-209,90 €
441975	25503402	15/03/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-61,15 €
441971	25504588	31/03/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-176,82 €
				TOTAL EXPEDIENTE	22.148,69 €

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE AGUA POTABLE

26.6.14. Aprobar el abono de las facturas n.º CI-ES-002575, de 21 de marzo de 2025, con n.º RCF 440251, la factura n.º CI-ES-002577, de 31 de marzo de 2025, con n.º RCF 440252 y la factura n.º CI-E002596, de 7 de abril de 2025, con

n.º RCF 441733, correspondientes al suministro de carbón activo en polvo, por un importe total de 57.934,80 euros (IVA incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 47.880 € (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de JACOBI CARBONS ESPAÑA, S.L., con CIF B87492542, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-22106 «Reactivos para potabilización del agua» y número de RC n.º: 251761 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (26.230/25)

N.º FACTURA	FECHA	BASE IMPONIBLE	IMPORTE
CI-ES-002575	21/03/2025	18.240 €	22.070,40 €
CI-ES-002577	31/03/2025	15.960 €	19.311,60 €
CI-E002596	07/04/2025	13.680 €	16.552,80 €
TOTAL		47.880 €	57.934,80 €

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

26.6.15. Aprobar el abono de la factura n.º 06/2025/SZF de fecha 27/05/2025, con n.º de RCF 445161, por importe de 443.833,02 euros relativa a Certificación CF-04/25 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A., Y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 252021, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (39.538/25)

26.6.16. Aprobar el abono de la factura n.º 08/2025/SZR de fecha 29/05/2025, con n.º de RCF 445422, por importe de 221.337,19 € relativa a Certificación CV-03/25 de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S.A.; ENRIQUE COCA, S.A. Y CERMA Y ARRIAXA, S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1651-61907 «Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público» y número de RC 252038, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (40.055/25)

I. C. de Zaragoza, a 1 de julio de 2025. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.